

DE LA MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: El siguiente punto del orden del día es el posicionamiento de los grupos parlamentarios en relación con el inicio del segundo período de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio.

Se han registrado para referirse a este tema los señores diputados Gerardo del Mazo Morales, por Nueva Alianza; Víctor Hugo Círiga Vázquez, por Convergencia; Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, por el Partido del Trabajo; Juan José Guerra Abud, por el Partido Verde Ecologista de México; Alejandro Encinas Rodríguez, por el Partido de la Revolución Democrática; la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, por el PAN, y la diputada Diva Hadamira Gastelum Bajo, por el PRI.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Tiene la palabra el diputado Gerardo del Mazo Morales, en representación del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, hasta por 10 minutos.

El diputado Gerardo del Mazo Morales: Con su venia, diputado presidente. Diputadas y diputados: asistimos al inicio de este segundo período de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados con un déficit de credibilidad y confianza ciudadana.

Este desencanto frente a la institucionalidad democrática no es producto de que nos falten leyes, aunque son mejorables. No surge de que nos falten instituciones. No surge de que nos falten recursos, aunque hay que reconocer que hay sectores que tienen presupuestos muy limitados. Hay un problema: algo está pasando.

Tenemos que reconocerlo, ser autocríticos y asumir nuestra responsabilidad. La sociedad exige y espera de sus gobernantes resultados. Como legisladores formamos parte del Estado, constituimos uno de los tres Poderes y desde esa posición es imperativo dar cuentas claras a la gente.

México ha conquistado el punto de no retorno en la construcción de su edificio democrático. Contamos con instituciones representativas y electorales que no sólo garantizan el ejercicio libre y soberano de la voluntad ciudadana, sino también sientan las bases de nuevas reglas democráticas privilegiando la equidad en la contienda y la defensa constitucional de las libertades y derechos políticos.

En este contexto la actual crisis, la incertidumbre, el desaliento e inquietud social que prevalecen en amplios sectores de la sociedad nos obligan a ratificar, hoy más que nunca, como representantes de la ciudadanía, nuestro compromiso y responsabilidad a través de propuestas claras y acciones legislativas para coadyuvar en el impulso de un modelo de desarrollo sustentable y viable.

Para el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura coincide con el inicio de un año en el que existe la expectativa de un verdadero crecimiento de la economía y el fortalecimiento y consolidación de una estrategia integral de combate a la inseguridad como elementos determinantes para retomar el rumbo y la gobernabilidad del país. Alcanzar dichos objetivos requiere de una participación permanente de todos los poderes, los tres órdenes de gobierno y la sociedad organizada.

En los últimos años hemos visto con preocupación que el Estado mexicano ha sido incapaz de cumplir con una de sus funciones centrales: brindar seguridad a las personas y a su patrimonio. Es verdaderamente desalentador que las mismas autoridades en muchos municipios del país hayan sido víctimas de la delincuencia organizada.

En este escenario de violencia y de inseguridad, los mexicanos en muchas entidades de la república vivimos en un virtual estado de sitio, puesto que las acciones de los gobiernos locales y federal han mostrado su ineficiencia ante el poder del crimen organizado.

Es evidente que el momento de revisar de manera crítica la estrategia ha llegado. Es urgente fortalecerla con acciones de inteligencia, de prevención y con un acuerdo en el que se involucre e incorpore a la sociedad organizada, en una lucha que sólo podrá ser exitosa si todos somos corresponsables.

En este sentido, una de las tareas que asumiremos en este segundo periodo ordinario de sesiones será la de convocar a todas las fuerzas políticas a sumar esfuerzos para enfrentar la crisis política, social y de seguridad que se vive en México.

En Nueva Alianza los convocamos a que hagamos a un lado las diferencias políticas para concretarnos en llevar a buen fin las reformas que el país necesita. Para Nueva Alianza es fundamental avanzar en la concreción de una política de Estado en materia de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno. Por ello, es imprescindible promover un cambio en las estrategias para combatir la delincuencia y el crimen organizado.

En Nueva Alianza la educación continuará siendo el eje rector de nuestra labor legislativa. Nuestro grupo parlamentario continuará manifestándose a favor del incremento del presupuesto destinado a la educación, la ciencia, la tecnología, la cobertura y su calidad.

La desigualdad económica ha impedido que los beneficios educativos alcancen a toda la población, en particular a los grupos altamente vulnerables. Los procesos educativos y el nivel de aprendizaje de alumnas y alumnos son también desiguales, y en promedio inferiores a lo estipulado en los planes y programas de estudio; por ello la cobertura, pero sobre todo la calidad, constituyen retos fundamentales.

Para Nueva Alianza la política social si bien ha permitido aún considerable el número de mexicanas y mexicanos, paliar las precarias condiciones de vida existentes, no ha sido suficiente para encarar los grandes rezagos, producto de una situación económica restrictiva y tampoco ha logrado generar condiciones para el desarrollo social permanente.

Es urgente fortalecer las políticas públicas que de manera integral estimulen la generación de mejores empleos, un contexto económico estable, un mercado laboral pujante y un sistema educativo de calidad son la clave para superar la pobreza.

En Nueva Alianza tenemos como prioridad el impulsar las reformas estructurales que permitan establecer una plataforma productiva capaz de captar más ingresos, mismos que puedan ser destinados al desarrollo del país y al bienestar de cada habitante.

Actualmente la arquitectura institucional no ha permitido consolidar una economía estable, dinámica, equitativa, competitiva e incluyente que genere bienestar para toda la población.

Apoyaremos una reforma laboral que surja del consenso de todas las fuerzas políticas, de un diálogo abierto con los trabajadores y sus organizaciones sindicales y que garantice el respeto de los derechos de éstos.

En Nueva Alianza estamos a favor de impulsar una reforma fiscal integral que mejore la eficacia de la administración tributaria, aumente el número de contribuyentes, combata las prácticas de evasión y elusión fiscal, así como el contrabando y la economía informal.

Tenemos como prioridad la reactivación de la economía de manera sostenida, con el fin de superar el círculo vicioso de bajas o nulas tasas de crecimiento. Para ello impulsaremos los acuerdos políticos necesarios que permitan flexibilizar o modificar el actual modelo económico.

En Nueva Alianza de ninguna manera apoyaremos propuestas que lesionen más la precaria economía familiar. En este sentido nos opondremos a todo intento de incrementar la carga impositiva a quienes menos recursos tienen.

Para Nueva Alianza los esfuerzos del gobierno federal deben orientarse a impulsar políticas que generen empleo, fortalezcan las instituciones, impulsen el desarrollo regional y den certidumbre a la sociedad sobre la gobernabilidad y rumbo de la nación.

En este sentido, para Nueva Alianza el fortalecimiento del federalismo y de las instituciones democráticas son elementos fundamentales para consolidar el estado de derecho.

El futuro político y democrático de nuestra sociedad no sólo está en manos de los políticos, sino en el ámbito público, en donde todos los ciudadanos participamos en igualdad de condiciones, pues la política es lo que tenemos en común y a todos nos afecta por igual.

La tarea de construir, mantener y consolidar la democracia es una responsabilidad de todos; debemos tomar la política en nuestras manos aprendiendo a orientar y coordinar nuestras acciones mediante la legalidad. Al respecto y la valoración de las leyes, junto con la cultura política basada en los derechos, desempeñan un papel legitimador esencial para un Estado constitucional y democrático.

A fin de cuentas, al cumplir con su rol de garante de los derechos, el Estado está sirviendo su razón de ser y de la democracia a sus ciudadanos y en un círculo virtuoso de excepcional nobleza los ciudadanos que ven sus derechos cumplidos son quienes fungen a su vez como los mejores garantes de libertad, del orden constitucional y principalmente de la democracia. Por su atención, muchas gracias.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Muchas gracias a usted, señor diputado.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Tiene la palabra el diputado Víctor Hugo Círigo Vásquez, en representación del Partido de Convergencia.

El diputado Víctor Hugo Círigo Vásquez: Con su anuencia, diputado presidente. Compañeras diputadas y diputados, en este inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legislativo de la LXI Legislatura, el Grupo Parlamentario de Convergencia, con convicción socialdemócrata, asume y propone, de cara a la nación, una agenda legislativa que intentará recuperar el rumbo perdido de la conducción del país.

A diferencia de las versiones oficiales que se empeñan en señalar que vamos en la ruta correcta, la realidad nos muestra lo contrario y si no, veamos los indicadores de desarrollo humano, de gobernabilidad, de seguridad, de crecimiento económico, de pobreza, de educación y cultura, que nos revelan una profunda crisis del Estado mexicano.

El saldo de poco más de 34 mil ejecuciones registradas en el periodo de 2007 a 2010, ligadas a la delincuencia organizada, narcotráfico y la inseguridad pública, además de las que continúan ocurriendo diariamente, vinculado además con la enorme corrupción que permea aún en las corporaciones policíacas y el sistema de impartición de justicia, se convierten en un enorme obstáculo que agota la tesis del gobierno federal de que se va en la ruta correcta.

Contrariamente a la visión que ha prevalecido en el gobierno federal consideramos que el avance de la delincuencia organizada encuentra un caldo de cultivo en la falta de oportunidades, que rodea a diversos sectores de la población, particularmente a los jóvenes, quienes ante la carencia de opciones de vida que les puedan resultar atractivas, eligen el sendero de la incorporación a las actividades ilícitas, convencidos de que no habrán de encontrar otra forma de superar las adversas condiciones en que viven.

Por lo que respecta a la política económica seguida por la presente administración federal, resulta claro que continuamos hundidos en un modelo económico desgastado e inoperante, que de 1982 a 2010 experimentó un ritmo de crecimiento promedio de apenas el 1.9 por ciento anual, representando una de las tasas de crecimiento más bajas del mundo y de América Latina.

A ello se suma la falta de inversión, el desempleo de miles de jóvenes, la pobreza creciente y el constante incremento en los precios de los productos de la canasta básica, así como de gasolina, gas, diesel y tarifas eléctricas.

Así observamos de nueva cuenta la transferencia del peso de esta crisis a la mayoría de la población, sometiéndola a medidas de contención salarial, como el más reciente incremento a los salarios mínimos que resulta francamente ofensivo y no contribuye en ninguna medida a resarcir la severa disminución de la capacidad adquisitiva.

A la luz de los hechos pareciera que se ha elegido la peligrosa decisión de eximir al Estado del cumplimiento de sus más elementales responsabilidades, apostando por la aplicación de medidas sólo disfrazadas de políticas públicas, pero que no alcanzan ese estatus en virtud de sus limitaciones y estar caracterizadas únicamente por buenas intenciones.

En este contexto, corresponde a esta soberanía la realización de un esfuerzo importante para colocar en el centro de la atención el abordaje de los asuntos más relevantes que nos impiden avanzar en todos los terrenos donde se requiere hacerlo.

Por ello, el Grupo Parlamentario de Convergencia privilegia las propuestas y en su agenda legislativa correspondiente a este periodo insistirá en que se dictaminen las iniciativas en materia de seguridad y justicia que presentamos desde el periodo anterior, a fin de contar con instrumentos que posibiliten avanzar en dichos temas.

Volveremos a promover también la concreción de una reforma fiscal y hacendaria integral que atienda la desigualdad tributaria, que acabe con la evasión y la elusión fiscal y que contribuya a subsanar la reducida capacidad recaudatoria del Estado. No estamos de acuerdo con la generación de más gravámenes, pero sí a la eliminación de aquéllos que han probado su inoperancia.

Insistiremos en la necesidad de incrementar los salarios mínimos como parte de una política que permita reactivar y fortalecer el mercado interno, tratando de superar los dogmas que prevalecen en la materia y han frenado el crecimiento económico, además de deteriorar la calidad de vida de millones de mexicanos.

Presentaremos propuestas que reactiven la banca de desarrollo, que permitan elevar los montos públicos de inversión de largo plazo a sectores y proyectos estratégicos para el desarrollo nacional, el combate a los monopolios y la promoción y fortalecimiento de la economía social y solidaria reglamentando el artículo 25 constitucional.

Vamos a promover la soberanía alimentaria, el apoyo decidido al campo y el cuidado y preservación del medio ambiente.

En lo que respecta al tema electoral impulsaremos decididamente varias estrategias, iniciando por la exigencia de concluir a la mayor brevedad el proceso de nombramiento de los tres consejeros electorales del IFE, que debieron ser nombrados desde noviembre del año anterior y que, sin embargo, se han convertido en un juego de fuerzas entre los tres partidos mayoritarios, empecinándose en obtener el mayor provecho del nombramiento de estos funcionarios.

Otro tema central es plantear y concretar la reducción del financiamiento a los partidos políticos para las campañas, pues resulta un exceso que no tiene razón de ser a la luz de la utilización distorsionada que se hace de esos recursos.

A lo largo del periodo de sesiones que hoy inicia, Convergencia presentará un conjunto de iniciativas en materia electoral, fiscal, laboral, energética, rural, derechos humanos, anticorrupción, equidad de género, juventud, educación, salud, cooperativismo, entre otras materias que, sabemos, contribuirán a darle un nuevo rumbo a la nación.

Expresamos nuestro firme propósito de someter a debate las iniciativas que presentaremos en diversos rubros y queremos desde esta tribuna hacer un llamado a las distintas fuerzas políticas representadas en esta soberanía, pero en particular a los presidentes nacionales de las tres principales fuerzas políticas, a sus coordinadores parlamentarios en ambas Cámaras y al propio titular del Ejecutivo federal a que nos pongamos de acuerdo y, juntos, aprobemos éstas y otras reformas que el país requiere.

Que no sea el encono electoral y el deseo de revancha partidista ante el pragmatismo de la lucha sólo por el poder, sin una propuesta programática-legislativa de cómo sacar adelante al país. Que nos impongan un bloqueo a la acción de este Congreso. La sociedad nos lo está demandando.

Por supuesto que estamos en Convergencia de acuerdo con las alianzas programáticas, pero que nos garanticen mayorías legislativas para bien gobernar a nuestro país. Es cuanto, diputado presidente. Por su atención, muchas gracias.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Muchas gracias a usted, diputado Círigo Vásquez.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Tiene ahora la palabra la diputada Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, en representación del Partido del Trabajo.

La diputada Teresa Guadalupe Reyes Sahagún: Diputado presidente. Señoras y señores diputados. Hoy primero de febrero, se abre efectivamente el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de esta LXI Legislatura. En este contexto, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo vuelve a replantearse su quehacer como legisladores y como representantes del pueblo.

Efectivamente en estos meses de trabajo legislativo, habrán de ponerse a discusión diversas propuestas que impactarán de una forma u otra la vida pública de nuestro país. Nosotros también habremos de posicionarnos al respecto.

Que quede claro. El Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo está en contra de gravar con el 12 por ciento del IVA los alimentos y las medicinas. Es mentira que para obtener más recursos se tenga que empobrecer a pueblo.

Lo hemos dicho muchas veces; que paguen impuestos los lujos; las ganancias; las transacciones financieras; que paguen impuestos las grandes empresas, las transnacionales; quienes cotizan en la bolsa de valores. Que el gobierno gaste menos en sus propios lujos y se invierta más en procesos productivos del campo, la industria, la construcción y el correcto uso de nuestras fuentes energéticas, como es el petróleo.

Nos oponemos a cualquier forma de privatización, incluyendo la forma disfrazada de las ahora llamadas asociaciones público-privadas. Nuevamente la oligarquía liberal pretende privatizar los servicios públicos básicos de salud; educación, seguridad y otros, bajo el argumento de la necesaria inversión privada. Esta propuesta no es otra cosa que la renuncia del gobierno de facto a los deberes del Estado en relación a la soberanía y a la protección del pueblo.

Como lo hemos establecido en diversos momentos, no estamos de acuerdo con la fallida política de seguridad nacional establecida a partir de una absurda y ahora negada y renegada declaración de guerra hecha por un fallido intento de gobierno. No es ensangrentando al país como se logra vencer al crimen organizado; se requiere una estrategia de corto, mediano y largo plazo que articule diversos elementos, como el trabajo de investigación e inteligencia; el seguimiento y bloqueo a las rutas del dinero y las ganancias; terminar verdaderamente con la corruptela y la impunidad desde los altos niveles hasta abajo, pero sobre todo se requiere desarrollar estrategias productivas y de una política social que brinden trabajo; salud; educación; cultura y que reconstruyan el tejido social, ampliando las formas y espacios de participación.

El Congreso ha aportado leyes y recursos para erradicar el flagelo del crimen organizado, y a cambio el pueblo ha recibido ineptitud, impunidad y sangre.

Desde este espacio expondremos diversas propuestas legislativas en relación a temas sustantivos para México, como son el respeto irrestricto a los derechos humanos en su concepto más amplio y social, tanto de los nacionales como de quienes pisan nuestro territorio y por ese sólo hecho deben de estar protegidos por nuestras leyes.

La ampliación de las formas de participación social y ciudadana, recuperando la rica experiencia de las comunidades y agrupaciones que han desarrollado, rescatando, ponderando la revocación del mandato al amparo del artículo 39 de nuestra Constitución.

Reivindicaremos la importancia de la autonomía de diversos órganos de Estado que no deben de estar al arbitrio de ningún partido o fuerza política.

La política exterior debe recuperar el decoro y peso que años atrás tenía en el orbe, impulsando las nuevas perspectivas internacionales.

Defenderemos a Pemex y a los recursos naturales y energéticos, defenderemos la potestad del Estado sobre la generación y distribución de la energía eléctrica, y también a quienes han sido impunemente despojados de su fuente de trabajo, seguiremos defendiendo a los trabajadores electricistas del SME.

Desde esta tribuna nuevamente expondremos alternativas viables, para no destruir y por el contrario potenciar a los pueblos y comunidades, por ello denunciaremos el viciado ilegal, proyecto de la presa de La Parota, en Guerrero, y de la presa de El Zapotillo, en Jalisco.

Trabajaremos por las vías legislativas, para proteger a los grupos sociales más vulnerables en este contexto. Denunciaremos una y otra vez los feminicidios, exigiendo que la alerta de género se aplique y proteja a las mujeres y niños.

Estaremos junto a los migrantes nacionales y extranjeros, seguiremos exigiendo el pago justo y pronto de los ex braseros, acompañaremos a los defensores de derechos humanos y a los periodistas, lucharemos por conseguir la libertad de los presos políticos que en este país sí existen, que no han sido olvidados y que lamentablemente cada día son más a partir de la concepción de criminalizar la lucha de indígenas, mineros, mujeres, estudiantes, campesinos, trabajadores, que el gobierno de facto entienda que no hay cárceles suficientes para detener a todo el pueblo.

Para nuestra juventud y niñez, a quienes tanto adeudamos, seguiremos impulsando el derecho a la educación, la cultura, el deporte, la salud y el bienestar. Queremos que aprendan el ABC sin que signifique la muerte de niños y niñas.

Sobre la política social claro que volveremos a criticarla, porque cada día ha generado más pobres y ha empobrecido a los que ya no tenían nada, y sólo se despliega en los procesos electorales, en un círculo vicioso donde se empobrece primero, para luego comprar conciencias y votos.

En la perspectiva de los próximos meses las contiendas electorales en varias entidades abarcarán gran parte de nuestra. No permitiremos que se pretenda menoscabar los triunfos electorales del pueblo, y voto por voto y casilla por casilla exigiremos comicios libres.

El heroico y valiente pueblo de Guerrero demostró una vez más que cuando el pueblo vota por un proyecto logra vencer.

De frente a la nación, estas propuestas pueden parecer una apurada y pretenciosa agenda legislativa, cuando como es obvio somos una modesta fracción parlamentaria. No nos arredra el número, porque como ha sido demostrado en otros momentos, hemos presentado una y otra y otra vez las mejores propuestas, los argumentos más distinguidos en la justicia y hemos esgrimido la ley como nuestra mejor arma.

Seguiremos cumpliendo esta tarea, pero si aquí dentro de estas paredes somos pocos, allá afuera somos millones. Somos millones los que estamos luchando por un proyecto alternativo de nación, paso a paso estamos construyendo la esperanza organizada.

Sí, quienes participamos en el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, junto con otros diputados y diputadas, somos, y es un timbre de orgullo, diputados del movimiento.

Al pueblo de México y desde este lugar, le refrendamos nuestra voluntad y esfuerzo, nuestra certeza y convicción de que es posible un país donde haya trabajo y seguridad, donde haya libertad y paz, donde las riquezas del territorio se transformen en bienestar social, donde la democracia y los derechos humanos sean los instrumentos para las grandes decisiones y para la cotidianidad de nuestros hogares.

No estamos condenados a la ignominia y a la barbarie; aún en la miseria el pueblo con su proyecto alternativo es capaz de reconstruir a la patria; en medio de la destrucción y muerte, el pueblo organizado es capaz de hacer florecer la esperanza, lo ha hecho muchas veces y lo volverá a hacer.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Concluya, diputada.

La diputada Teresa Guadalupe Reyes Sahagún: En esas tareas cuente el pueblo con nosotros, que con humildad aspiramos a ser, como en su momento fue considerado por don José María Morelos y Pavón, siervos de la nación.

No más sangre...

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Concluya, diputada.

La diputada Teresa Guadalupe Reyes Sahagún: Viva el pueblo, viva México.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Diputada Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, en términos del artículo 8o., fracción XVIII, le solicito sea usted tan amable de retirar la pancarta colocada, tal y como lo establece el Reglamento. Gracias, Teresita, es nada más cumplir con el Reglamento.

La diputada Teresa Guadalupe Reyes Sahagún (desde la curul): Señor diputado, cuando deje de haber sangre derramada, la quito. Si no, ordene usted quitarla a quien pueda ordenar.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Muchas gracias, diputada. En términos del artículo 261, voy a solicitar que sea retirada la pancarta colocada. Quiero especificar, no porque moleste o dañe o porque yo en lo personal no esté de acuerdo con la pancarta, lo hago estrictamente en cumplimiento de lo que dice el Reglamento. Sea tan amable Servicios Parlamentarios proceder al retiro de la pancarta.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Tiene la palabra el diputado Juan José Guerra Abud, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Juan José Guerra Abud: Presidente, si me permite antes de iniciar, a que empiece a contar el reloj, quiero expresar el apoyo de nuestra bancada a nuestro embajador en Gran Bretaña, quien está exigiendo disculpas públicas de unos comentaristas de televisión inglesa que ofendieron a nuestro país y al propio embajador.

Es curioso ver cómo estos tipos regodean su ignorancia criticando a la industria automotriz de nuestro país que con mucho, y no obstante lo deprimido que se encuentra el mercado doméstico, es muy, muy superior a la inglesa, que se encuentra en franca decadencia. El partido verde apoya a nuestro embajador.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Y si usted hace llegar las notas correspondientes, la Mesa Directiva hará suyo el pronunciamiento.

El diputado Juan José Guerra Abud: Gracias, señor presidente.

Estimadas y estimados colegas: para efectos prácticos, estamos a la mitad del camino; asumamos nuestra responsabilidad. Aunque hay quien lo niega, hemos avanzado, pero seamos realistas, nos falta mucho por hacer.

En el partido verde tenemos muy claro cuáles son nuestras prioridades y las hemos plasmado en nuestra agenda parlamentaria, que es ya del dominio público. Es evidente que el tema de protección al medio ambiente, como ha sucedido desde la creación de nuestro partido, abarca la mayor parte de nuestra agenda. Luchas por un México verde ha sido, es y seguirá siendo nuestra principal razón de ser.

Así, podemos destacar la lucha que estamos dando para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, de la que tristemente son mayoritariamente responsables las dos grandes empresas contaminadoras del país: Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos.

Estamos impulsando la producción de energías renovables y combustibles limpios, la reducción en la generación de basura y un mayor reproceso, particularmente de electrodomésticos y envases de pet, que tienen largos, muy largos períodos de biodegradación. Consolidaremos las propuestas para mejorar la calidad del aire y proteger la flora y fauna en todos los ecosistemas.

Y ahora que se habla de una posible reforma fiscal, tenemos que responsabilizar a quienes contaminan por el daño que le ocasionan al país y su efecto a las próximas generaciones. Hay que alinear los incentivos que nos permitan alcanzar un desarrollo sustentable y hay que establecer el principio de que quien contamine que pague.

Nos hace falta también una ley que regule con más precisión el funcionamiento de las playas para evitar que reine, como sucede hoy en día en algunas regiones, una cuasi anarquía. Las playas, además de una fuente de ingreso muy importante para millones de mexicanos, son también un espacio para el desarrollo de la biodiversidad y un icono cultural y de identidad nacional.

En materia de derechos fundamentales, proponemos adecuar nuestra Constitución para reconocer el derecho al agua de todos los mexicanos.

Con el apoyo de todas y todos ustedes, colegas, esperamos que se aprueben nuestras propuestas para crear la sexta visitaduría en materia ambiental en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como el etiquetado de los productos transgénicos, entre otras muchas propuestas de protección al medio ambiente que hemos incluido en nuestra agenda.

Desde luego que apoyamos una reforma laboral y la reforma política sobre la cual nuestro partido en el Senado ya presentó una propuesta.

En adición a estas medidas, el partido verde refrenda su compromiso de presentar y apoyar las iniciativas en diversos sectores que promuevan el desarrollo integral de los jóvenes y permitan mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.

Los vales de medicina son una de ellas. Para el Instituto Mexicano del Seguro Social proveer los medicamentos que recetan sus propios médicos a los derechohabientes no es una concesión graciosa; es una obligación, y ante la falta de los mismos en sus farmacias se deben tomar las medidas que sean necesarias para garantizar que el derechohabiente lo reciba de manera expedita. Nada, absolutamente nada justifica que existan mexicanos que permanezcan enfermos por falta de medicamentos en las farmacias de los institutos de salud pública.

Por ello es prioritario que logremos, en el periodo que hoy inicia, la aprobación en el Senado de la República, de los vales de medicina; clamor ciudadano que con el apoyo y aportaciones de muchos de ustedes es ya un proyecto común, no sólo del Partido Verde, sino de todos los diputados que queremos un México mejor.

Muchos de los problemas que enfrentamos en México, incluido el de la inseguridad, obedecen a la falta de oportunidades para nuestros jóvenes. En el mundo de hoy, extremadamente competido y cada vez más demandante, un joven que no sea capaz de hablar por lo menos otro idioma y usar una computadora tendrá pocas posibilidades de desarrollarse profesionalmente y queda prácticamente excluido de la sociedad del conocimiento y de los trabajos mejor remunerados.

Nuestro sistema educativo no imparte estos conocimientos de manera regular, y cuando lo imparte, lo hace con severas limitaciones. Es indispensable, por tanto, que nuestra propuesta de bono educativo para idiomas y computación se pueda materializar en este periodo. Una educación integral es un beneficio al que tienen derecho nuestros jóvenes por el simple hecho de ser mexicanos.

Nadie, colegas, puede negar que el principal flagelo que afecta a nuestro país es la inseguridad. Es un fenómeno que en años recientes dejó de ser materia casi exclusiva de las notas rojas para ser un asunto dolorosamente cotidiano en la vida del país. Hemos hecho propuestas que serán decisivas para garantizar la seguridad colectiva y la presencia constante de un estado de derecho.

Nos preocupa sobremanera el problema de la violencia que se ha generalizado en casi todo el país afectando principalmente a mujeres, jóvenes y a los grupos más vulnerables. Lo dejo muy claro: el Partido Verde no ha regateado y no regateará el apoyo a todas aquellas iniciativas, vengan de quien vengan, tendientes a terminar con la violencia.

Para todo mexicano civilizado no puede haber otra postura. Por ello, alzamos la voz en contra de aquellos que quieren lucrar políticamente con esta lastimosa realidad nacional. No se vale. Es inmoral pretender sacar raja política de un problema que está destruyendo los tejidos de nuestra sociedad.

Colegas, la experiencia reciente nos demuestra que cuando queremos nos podemos poner de acuerdo. Ahí están los presupuestos de egresos, la Ley Antisecuestro, la educación media superior obligatoria, la de alimentación equilibrada, la reforma constitucional en materia de derechos humanos, entre muchas otras.

Insisto, cuando hemos querido nos hemos puesto de acuerdo y para ponernos de acuerdo sólo falta algo. Es algo un tanto etéreo que aparece esporádicamente, pero soy testigo de que existe; ése algo se llama voluntad política, desdeñarla agrediéndonos o permitiendo que se agreda a terceros o subordinarla a intereses partidistas por ser año electoral sería estimadas y estimados colegas, una gran irresponsabilidad. No lo permitamos.

La bancada del Partido Verde Ecologista de México ofrece 21 votos para todas aquellas iniciativas que sean de beneficio para México. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Muchas gracias, señor diputado.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Tiene la palabra el diputado Alejandro Encinas Rodríguez, por el Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez: Con su autorización, ciudadano presidente; compañeras y compañeros diputados. Entramos a la segunda mitad de la LXI Legislatura en medio de un escenario de grandes retos y dificultades para nuestro país.

Al clima de violencia e incertidumbre que ha caracterizado la situación nacional en los últimos años, se suma la cuesta de enero, el aumento ridículo al salario mínimo que contrasta con el incremento no reconocido por el gobierno federal en los precios de los productos y servicios básicos.

A pesar de declaraciones triunfalistas, el infierno en que se ha convertido la llamada guerra contra el crimen organizado suma cada día más víctimas, extendiéndose también el control por organizaciones criminales en bastas zonas del país. Las revelaciones sobre la injerencia de Estados Unidos en el manejo de la política migratoria, así

como las solicitudes de apoyo del Ejecutivo federal al gobierno norteamericano, muestran impotencia, falta de claridad en el rumbo y subordinación a intereses ajenos a México.

El país reclama cambios urgentes y exige, de esta representación, medidas que den respuestas a la violencia, a las limitaciones de la economía y de la inequidad, en especial a la creación de empleos, de inserción social y productiva de los jóvenes, así como transformaciones profundas en el régimen político.

En nuestro grupo parlamentario tenemos la convicción de que la descomposición social que vive el país obedece fundamentalmente al agotamiento del modelo de desarrollo impuesto por los regímenes neoliberales a lo largo de casi tres décadas. La creciente desigualdad social, el desempleo, la falta de oportunidades, el colapso de la seguridad social, la falta de cobertura de educación y salud, los magros ingresos de la mayoría de los mexicanos y el estancamiento de nuestra economía son los elementos que han conducido al país a la ruptura de su tejido social.

Por ello, la agenda legislativa que el Grupo Parlamentario del PRD presentará en este periodo, insistirá en la necesidad de una transformación profunda del modelo económico, que permita avanzar hacia un desarrollo que ponga énfasis en la promoción del empleo y la recuperación real de los salarios.

Insistiremos en la revisión integral de régimen tributario, a partir de una política que elimine privilegios y establezca gravámenes progresivos y equitativos en el que contribuyan más al erario público quienes más perciben, protegiendo el poder adquisitivo de los salarios y el ingreso familiar básico, por lo que reiteramos nuestro rechazo tajante al gravar los alimentos y las medicinas.

Urge rescatar socialmente a México, cuyo incipiente estado de bienestar se ha desmantelado y ha dejado como saldo una nación inestable y una sociedad desigual y polarizada, lo que pone en peligro el futuro y la viabilidad del país.

Por ello presentaremos un paquete de iniciativas para el rescate social de México, para que nuestra sociedad recupere la senda de la equidad, el Estado pueda garantizar la esperanza social y concentre su esfuerzo en disminuir las desigualdades sociales recuperando el estado de bienestar para volver a la justicia social y el derecho a los satisfactores básicos a la cultura y a la felicidad de la gente.

Ante la ola de violencia que ahora forma parte de la vida cotidiana de los mexicanos, se requiere de manera inmediata implementar de medidas que respondan a los retos de la seguridad nacional.

Hemos señalado que la estrategia de despliegue militar que se ha utilizado es inadecuada. Se necesita, sí, un combate radical e inteligente contra la delincuencia organizada que implemente acciones para desmantelar a las organizaciones criminales y su estructura financiera y patrimonial, pero con una estrategia que garantice los derechos humanos y respete el marco constitucional que establece los límites y competencias de las fuerzas armadas y de los organismos de seguridad pública a partir de una visión distinta de la seguridad nacional que deje atrás la noción de preservación del Estado por encima del interés de los ciudadanos.

Esta orientación apoyada en la vieja concepción del monopolio del ejercicio de la fuerza, permitió la preservación del estado, pero también justificó la existencia de regímenes autoritarios que invocaban la doctrina de seguridad nacional para preservar la seguridad de las élites por encima de la seguridad de la población.

Bajo el discurso de la preservación de la seguridad nacional y la paz social, se ejerció la fuerza del Estado contra la oposición política. Al término de la guerra fría, el objeto de amenaza de seguridad nacional se ha desplazado al terrorismo y al narcotráfico; sin embargo, no se puede reducir el concepto de seguridad nacional a la guerra contra el crimen organizado, la discusión debe avanzar hacia una visión transversal de la seguridad nacional para la construcción de la seguridad humana, la cual tiene una relación directa con la legitimidad del Estado mismo y emana de reconocimiento que la sociedad hace de sus gobernantes a partir de una decisión adoptada de manera democrática.

La legitimidad es la condición con la cual se generan las relaciones de consenso social y gobernabilidad. En el momento actual, donde se ha acrecentado la violencia, es necesario precisar la relación entre seguridad nacional y legitimidad, ya que la falta de legitimación del Estado motiva a generar lealtad a partir de la fuerza.

Frente a la tentación autoritaria y los desafíos de gobernabilidad, la seguridad nacional debe responder a un estado democrático que se rija bajo el principio de la legalidad, donde la seguridad nacional se asuma como el conjunto de condiciones y acciones de carácter político, económico, social y cultural que salvaguarda el territorio y garantiza la soberanía, la independencia y la promoción de los intereses de la nación, fortaleciendo las capacidades institucionales y sociales para hacer frente a las amenazas que pueden vulnerar su existencia y la protección de la vida de las personas, ya sea de naturaleza política, económica, alimentaria, ambiental, así como las provenientes de actividades ilícitas y fenómenos asociados a la violencia.

Por otro lado, esta Legislatura debe dar respuesta al problema de corrupción que impera en el país; la corrupción ha sido un mal endémico que hoy cobra una dimensión especial al constatar la colusión entre autoridades de todos los niveles de gobierno y la delincuencia; la corrupción es más lacerante cuando se encuentra envuelta en el manto de la impunidad, donde prevalece la aplicación selectiva de la justicia y la percepción de que estamos en el país, donde no pasa nada, en donde ningún acto de corrupción enfrenta ninguna consecuencia.

Ante esta situación, nuestro grupo parlamentario propondrá un conjunto de iniciativas para combatir este mal, que ha provocado una profunda crisis de valores institucionales y que busca crear una cultura ética en el ejercicio de la función pública.

Señoras y señores diputados, tenemos también asuntos pendientes de resolver, entre otros el nombramiento de tres consejeros del Instituto Federal Electoral, que deseamos sea resultado del más amplio consenso en esta Legislatura, que dote de legitimidad en su encargo a estos consejeros en momentos en que se precisa de instituciones electorales, con un mínimo de credibilidad.

Nosotros estamos en la mejor disposición de destrabar este proceso para proceder a la elección inmediata de los consejeros.

De la misma manera se debe resolver la creación de una nueva empresa, que sustituya a Luz y Fuerza del Centro, para subsanar el agravio a los derechos de sus trabajadores y para superar los graves problemas en la prestación del servicio, así como las reformas que requiere el Poder Legislativo, que más allá de resolver la controversia sobre la Presidencia de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política permita convertir a esta Cámara, hoy de grupos parlamentarios, en un verdadero órgano de representación popular.

Para el Grupo Parlamentario del PRD es fundamental que los avances alcanzados en esta Cámara de Diputados en materia de libertad, igualdad y de derechos humanos, se concrete en el Senado de la República. Por lo que exhortamos al Senado para que a la brevedad apruebe las minutas de reformas al artículo 40 de nuestra Constitución, donde se establece el carácter laico de nuestra república, así como la aprobación de las reformas a 11 artículos constitucionales en materia de derechos humanos, respecto a las definiciones de conceptos como defensa de la vida, familia, libertad religiosa y la elevación de los tratados internacionales a rango constitucional.

Estamos, sin duda, en un año eminentemente electoral, preámbulo de la sucesión presidencial. No obstante, el Grupo Parlamentario del PRD está en la disposición de construir los acuerdos necesarios para lograr reformas importantes, que permitan a nuestro país vivir en paz. Muchas gracias por su atención.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Muchas gracias a usted, señor diputado.

El diputado Ignacio Téllez González (desde la curul): Presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Diputado Téllez.

El diputado Ignacio Téllez González (desde la curul): Muchas gracias, presidente. Nada más quería pedir la palabra para hacer una reflexión, como representante del pueblo y no como un sentir partidista.

Como ustedes saben, tengo 8 días ahí en la explanada de esta Cámara con una huelga de hambre, pero la razón por la que estoy con esta huelga de hambre es por lo poco que hemos dejado de hacer o lo mucho que no hemos hecho por todos los mexicanos.

Me preocupan los jóvenes, me preocupan las mujeres, me preocupan los jornaleros que no están contemplados en la ley laboral y por esto estoy haciendo este movimiento. Yo creo que es una ley vieja y obsoleta.

Me da mucho gusto que los coordinadores que han presentado sus planteamientos estén tomando en cuenta esta reforma laboral que en los años setenta fue cuando se reformó esta ley laboral, en ese entonces quien llevaba el sustento a la casa era el padre de familia.

Hay muchas inconsistencias, sobre todo hacia la mujer quien no fue contemplada en aquel entonces y que hoy está incrustada en el tema del desarrollo económico de nuestro país y no ha sido tomada en cuenta. Hoy la vemos en puestos de trabajo, en el mismo puesto de trabajo que el hombre, a veces haciendo mucho más trabajo pero ganando menos.

Vemos a muchos jóvenes también que solicitan apoyo para una beca o para seguir trabajando y por no tener un buen marco jurídico laboral no los tomamos en cuenta, por eso tenemos tantos problemas.

Hay 18 millones de jóvenes hoy día que no pueden encontrar chamba o seguir estudiando. Por eso estoy aquí con esta protesta y dando un agradecimiento de verdad. Espero que en estos próximos tres meses podamos sacar adelante esta reforma laboral.

Agradezco mucho su visita el pasado viernes, señor presidente de esta Cámara, diputado Marín. Recuerdo que me hacía usted la pregunta de que si esta reforma va a resolver la dificultad que tienen los jóvenes. Recuerdo que la decía que no, no la va a resolver pero sin duda que contribuiremos mucho a sacar adelante este rezago que les hemos ocasionado a nuestros jóvenes.

El mismo martes que inicié mi huelga decía y reflexionaba muy profundamente en que qué afortunados hemos sido nosotros, esta LXI Legislatura al poder participar en dos importantes eventos para nuestro país como fue el centenario de la Revolución y el bicentenario de nuestra Independencia. A la vez decía que qué injustos hemos sido con nuestro pueblo al no otorgarle las reformas estructurales.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Concluya, por favor, diputado.

El diputado Ignacio Téllez González (desde la curul): Quiero concluir –como me lo está solicitando– diciéndoles que quien tenga el deseo de sacar adelante a nuestro país, quien esté comprometido con mejores condiciones de vida para los mexicanos, firme por favor un cúmulo de listas que están pasando mis compañeros con la intención de que se comprometan con el pueblo de México como no lo hemos hecho muchos.

Con esto, yo creo que ayudaría mucho al pueblo de México y sobre todo yo estaría de acuerdo que una vez que obtengamos más de 250 firmas poder retirar esta...

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Concluya, por favor, diputado.

El diputado Ignacio Téllez González (desde la curul): ... huelga de hambre. Muchas gracias, presidente.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Gracias, diputado. La razón por la que le concedí el uso de la palabra al diputado Téllez es que me lo había solicitado al inicio de la sesión. El criterio de la Mesa es que al inicio de la sesión no había el espacio procesal para hacerlo. Sin embargo, al ser flexibles con los diputados del

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, me veo obligado a equilibrarlo dándole la palabra al diputado Téllez, a quien le agradezco haya accedido que sea antes de la intervención de su grupo parlamentario. Repito: la idea de la Presidencia y de la Mesa Directiva es hacer que se acate el Reglamento.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Tiene la palabra la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, a nombre del Grupo Parlamentario del PAN.

La diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata: Con su permiso, diputado presidente. Compañeras y compañeros legisladores. El día de hoy damos inicio a un nuevo periodo de sesiones en esta Cámara de Diputados.

Quienes conformamos la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, tenemos en nuestras manos la enorme oportunidad de dar cauce a muchas de las aspiraciones de los mexicanos; a sus sueños y a sus anhelos.

Esto representa una gran responsabilidad para todos nosotros. Responsabilidad que debe traducirse en mejoras en nuestro marco constitucional y legal. Responsabilidad que significa trabajar con un sentido de oportunidad y responsabilidad en favor de un México que aspira a ser mejor cada día y de los mexicanos que ansían una patria con un mejor destino para éstas y para las próximas generaciones.

En Acción Nacional sabemos bien que no podemos ver pasar el tiempo sin cambios, sin reformas. Sabemos bien que a México le urge un entramado institucional más sólido y más moderno. En ello pondremos nuestros mejores esfuerzos durante este periodo de sesiones.

Insistiremos en aquellos temas que nos permitan mejorar la estructura del Estado mexicano con la visión que siempre hemos definido y que nos ha caracterizado: la visión humanista de defensa de la dignidad de las personas, de respaldo al esfuerzo de cada quien y de las propuestas y exigencia de la sociedad mexicana.

Representamos ideas e identidad, pero estamos comprometidos a dialogar para construir acuerdos, para consolidar y votar favorablemente iniciativas que beneficien a todos los mexicanos. La posibilidad de dirimir las diferencias por la vía del diálogo, tomando como principio fundamental el respeto al que piensa diferente, pluralidad que enriquece a este Congreso.

La diferencia entre nosotros no debe ser la principal barrera que determine los votos respecto a cualquier proyecto de ley. Vamos a impulsar reformas que trasciendan a las coyunturas y a los momentos políticos que por tanto tiempo ha frenado el avance urgente de México.

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional está comprometido con reformas de largo aliento que sean verdaderas soluciones a las demandas de los ciudadanos y de impulso al crecimiento del país.

Participar en estos acuerdos no significa abandonar nuestros principios ni perder identidad ni traicionar la confianza de quienes votaron por nosotros. El tomar decisiones no borra lo que somos ni es motivo de señalamientos. Se trata de cumplir con la función del Parlamento que es discutir, dialogar, negociar, legislar para construir las respuestas y tomar las decisiones que con urgencia demanda el pueblo de México.

Nuestra agenda legislativa contempla seguir impulsando la reforma laboral, para que el esfuerzo diario de los trabajadores mexicanos encuentre mejores caminos, cuente con más poderosas bases para la capacitación y elimine obstáculos y barreras discriminantes, sobre todo las que existen en los jóvenes y hacia las mujeres.

Promoveremos regulaciones para que las entidades federativas, sin menoscabo de su autonomía, sigan lineamientos responsables en la contratación de deuda. Formularemos incentivos para los gobiernos estatales y municipales que aumenten la generación de ingresos fiscales propios, e impulsaremos mecanismos que obliguen de manera homogénea a los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno, a informar de manera clara y transparente, cómo y en qué se gasta el dinero que proviene del impuesto de todos los mexicanos.

El crecimiento económico requiere de otras medidas que favorezcan la competitividad del país, por lo que respaldaremos la aprobación de la Ley de Asociaciones Público-Privadas, así como medidas que impulsen la actividad productiva agropecuaria, industrial y pesquera.

Estaremos obligados a consolidar nuestra vida democrática, por lo que seguiremos respaldando la reforma que propone entre otros aspectos la reelección de autoridades locales, la reducción de legisladores, la iniciativa preferente del Ejecutivo y las iniciativas ciudadanas.

Asimismo, propondremos adecuaciones al marco jurídico electoral, considerando las aportaciones de diversas dependencias como el IFE, y de diversos foros realizados en este Congreso de la Unión.

Para propiciar un entorno de certeza democrática, impulsaremos propuestas tendientes a garantizar el derecho de réplica y con el fin de proteger el honor, la vida privada e imagen de las personas durante los procesos informativos y electorales, así como para proteger la integridad y permitir el libre desarrollo de la labor informativa de los periodistas y demás trabajadores de los medios de comunicación.

La seguridad y la justicia es un anhelo de nuestra sociedad. El Grupo Parlamentario del PAN expresa su más firme reconocimiento y respaldo al presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, por su decisión e inquebrantable compromiso por enfrentar como nunca antes al crimen organizado.

El presidente ha venido escuchando todas las voces para fortalecer esta estrategia de Estado, como ha quedado manifiesto en los diálogos por la seguridad.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Permítame, señora diputada. Suplico a los señores diputados permitan continuar a la señora diputada. Continúe, diputada.

La diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata: Desde el Congreso deberemos también comprometernos en avanzar con la misma decisión, para dar las herramientas que se necesitan aún, que son indispensables y urgentes.

Impulsaremos la cadena perpetua a secuestradores, propuesta enviada por el Ejecutivo federal y que respaldaremos escuchando las voces de los ciudadanos, sobre todo de aquellos que han sufrido ese delito.

Estaremos atentos a las resoluciones que el Senado de la República adopte sobre el lavado de dinero, tráfico de armas, delito contra los cuerpos de seguridad federal y mando único policial.

Se propondrán normas para sancionar más severamente el robo de todos los combustibles.

Continuaremos impulsando la Ley de Seguridad Nacional y promoviendo el apoyo a nuestras Fuerzas Armadas revisando sus derechos y prerrogativas.

Impulsaremos una Ley General para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas, que es tan grave como el secuestro.

Presentaremos nuevas leyes para perseguir con más firmeza y aumentar los castigos a la explotación infantil, la sustracción de menores, así como los delitos cibernéticos.

Hoy tenemos el deber y la oportunidad de fortalecer la legislación, para frenar la impunidad para quienes cometen actos de violencia.

Es impostergable contar con una adecuada tipificación del delito de feminicidio en los códigos penales.

Además, Acción Nacional propondrá la actualización a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para señalar, con toda claridad, que cada una de las entidades federativas debe crear su mecanismo institucional

específico de promoción y procuración de la igualdad de género, sin que esto implique un incremento en su aparato burocrático.

Un México más fuerte y unido requiere de respuestas a la cohesión social que ya no pueden posponerse más. No hay apuesta más importante para la equidad que una educación de calidad.

Para ello, presentaremos una Ley General de Coordinación de la Educación Media Superior, y en un México moderno existe mayor respaldo y certeza jurídica a la participación de organizaciones de la sociedad civil en las policías públicas.

Compañeros diputados y compañeras diputadas, dada la importancia de estas reformas convocaremos a los grupos parlamentarios a construir un camino de acuerdos que esté por encima de los procesos electorales que tendrán lugar este año.

Acción Nacional está concentrado en el trabajo que la ciudadanía nos ha encomendado y enfocaremos nuestros esfuerzos en lograr las reformas que son necesarias para México.

Acción Nacional refrenda su compromiso con el trabajo legislativo, con privilegiar el interés de la nación y la búsqueda del bien común. Los legisladores panistas seremos factor de unión y no de división, empeñados en concretar las mejores reformas en beneficio de todos y cada una y cada uno de todos y todas las mexicanas. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Tiene la palabra la diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo, quien hablará a nombre del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo: Con su permiso, señor presidente. Compañeras y compañeros legisladores, las y los diputados federales iniciamos el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año del ejercicio de la LXI Legislatura, con una sensación de incertidumbre en la gente y la desconfianza que cada día se expresa en los reclamos enérgicos que la sociedad manifiesta en múltiples y variadas formas.

Ante ello hemos discutido de qué manera podemos los y las legisladoras contribuir a enfrentar ese desánimo, a evitar el descrédito institucional, la violencia generalizada, por cierto, donde el gobierno saca a las calles a las Fuerzas Armadas como en un Estado de sitio, éste puede ser el preludio de una crisis política que nadie desea en nuestro país.

Si ya experimentamos una crisis en la seguridad pública por el desempleo, la epidemia de la salud, la carestía en los alimentos y en los energéticos que causaron la pérdida del poder adquisitivo del salario, hoy avizoramos un apuro en la economía familiar.

No podemos permitir que la polarización política divida a la nación y cause más desesperación entre nuestros conciudadanos.

Hemos trabajado con intensidad, proponiendo medidas legislativas, para acompañar las promociones del Ejecutivo, quien no podrá quejarse, porque hemos aprobado tanto sus demandas presupuestales, como sus promociones legislativas, exceptuando, claro está, aquellas en las que aún dentro del propio gobierno hay opiniones contradictorias, las que son técnicamente endebles y aquellas que atentan contra las mayorías.

Responder a los requerimientos de la sociedad, fortaleciendo a las instituciones, adecuando el marco jurídico en materia de derechos humanos, ha sido la vertiente prioritaria de nuestra labor legislativa.

Lamentablemente el Ejecutivo federal pretende mostrar una realidad que no existe y un constante reclamo al Poder Legislativo como excusa o justificación a sus fracasos e ineficacias.

Más allá del eslogan publicitario y de los esquemas de supuestas reformas estructurales, hemos construido cuatro ejes para los que pretendemos se integre nuestro trabajo y esfuerzo y que hoy, a la mitad del camino, queremos compartir con ustedes.

Es cierto que el Estado mexicano requiere definiciones profundas para adecuarlo a los nuevos tiempos y a las nuevas exigencias sociales. El espectáculo público de los excesos, de la soberbia y del desplante en el poder, de la falta de rendición de cuentas, de los enriquecimientos encubiertos, no puede ser ya y nunca debió haber sido, una característica del poder público.

Con esta preocupación hemos decidido, primero, trabajar en un eje político, para construir el Estado imprescindible que prioritariamente garantice se cumpla puntual la Constitución, antes que pretender su modificación por fallas en los encargados de aplicarla, que no evite los grandes cambios, siempre y cuando privilegien el fortalecimiento de la república y la solución de los problemas de la gente.

Vamos a plantear pronto nuestra iniciativa de adecuaciones al régimen laboral de este país, sin proponer reformas constitucionales porque el artículo 123 constitucional y su espíritu, ha sido exitoso, tanto que ha mantenido las relaciones obrero-patronales con plena estabilidad.

Promoveremos consensos entre los factores de la producción para mejorar el marco regulatorio a fin de aumentar la productividad y la competitividad con pleno respeto a los derechos de los trabajadores.

Vamos a continuar modernizando la reglamentación interna de la Cámara de Diputados, con cambios a la Ley Orgánica del Congreso para que sea más evidente la eficacia de las medidas que toma el Poder Legislativo.

Por la vía legal obligaremos a las instituciones del Estado a cumplir con su cometido esencial y su razón de ser.

Tenemos que incidir en las tarifas y en la forma de cobrar los servicios públicos derivados de los energéticos para que garanticen el pulcro manejo de los dineros, además del responsable cumplimiento de su vocación de servicio público.

Nuestras comisiones que han trabajado en los temas político-electorales requieren un nuevo acercamiento de manera inmediata para que, con sentido práctico, se adopten medidas que eviten el transfuguismo y las intervenciones abusivas del Ejecutivo, que se ha convertido en el dirigente de su partido para mantener el poder a costa de lo que sea, y por supuesto eficiencia en el trabajo electoral de las instituciones frente a los próximos procesos electorales.

Asimismo, redefinir la rendición del informe presidencial con reglas claras de respeto republicano entre los poderes de la unión.

Vamos a revisar inmediatamente la legislación que tiene que ver con los flujos migratorios. Queremos hacer pronto una propuesta que atienda el tema de manera diligente y que no solamente vaya a sus efectos más evidentes, sino que también señale causas y razones del fenómeno para poderlo atender con eficacia.

En materia económica, la idea central de este período para nosotros es completar puntualmente el procedimiento de rendición y dictaminación de cuentas públicas. Son tres años en que éstas no se revisaron, siendo responsabilidad exclusiva de la Cámara y dificultando la discusión de los impuestos y el proceso de presupuestación, ya que los legisladores y la sociedad carecen de la información oportuna de los resultados del ejercicio fiscal anterior.

Por ello dictaminaremos prontamente la cuenta pública del 2008 y abatiremos el rezago existente. La rendición de cuentas es el complemento de la democracia en su expresión de sufragio efectivo y libertad electoral.

Tenemos que impulsar reformas que aumenten la eficacia y oportunidad de la Auditoría Superior de la Federación para que sus resultados permitan que la Cámara exija al Ejecutivo el pleno cumplimiento de sus tareas.

Evidentemente tenemos que iniciar con la revisión del gasto público. Es imposible pedirles a los ciudadanos mayores aportaciones impositivas si no hay una absoluta rendición de cuentas transparente y productiva. Hoy el gasto del gobierno lamentablemente ni es transparente ni es productivo y el Ejecutivo falla y culpa a otros.

Le hemos exigido en los últimos dos decretos aprobatorios del presupuesto que haga los ahorros correspondientes en el gasto corriente y hasta ahora los resultados son inexistentes. Seguiremos insistiendo para que el gasto público sea efectivo.

La seguridad pública es el tercer eje de nuestro trabajo. Tenemos lista una estrategia alternativa en esta materia. Cambios jurídicos para otorgar autonomía plena al Ministerio Público y convertir a la Procuraduría General en una Fiscalía Especializada contra el Crimen Organizado y otras autónomas que atiendan los otros delitos federales.

En el cuarto eje se promoverá por la vía de la ley la creación del Fondo de Cohesión Social para institucionalizar la lucha contra la pobreza aprovechando la energía social sin programas clientelares o asistenciales que han probado que son absolutamente ineficaces.

Es necesario extender la red de protección social a los grupos más vulnerables. Vamos a revisar el marco normativo en el campo mexicano. Les aseguramos a los campesinos mexicanos que tienen todo el respaldo del PRI para salir adelante a pesar del abandono en que los han tenido los gobiernos de la derecha.

Daremos todo nuestro apoyo a la educación y confirmamos nuestro compromiso por la defensa y protección de las familias mexicanas como eje fundamental en la reconstrucción del tejido social tan deteriorado.

Compañeras y compañeros legisladores, éste es un gran país con una gran historia trascendente y universalmente reconocida, aunque el gobierno inseguro haya querido disimularlo en sus fiestas centenarias.

México tiene un gran y enorme potencial estratégico natural y humano. ¿Qué nos falta? ¿Qué nos urge? Una real visión de Estado, la construcción de una idea nacional colectiva sobre dónde tiene que ir México en las actuales circunstancias. Muchas gracias.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Muchas gracias a usted, señora diputada.

Señores diputados, hemos concluido la parte de posicionamientos que contemplaba el orden del día.